

Telefónica

**Resultados Trimestrales
Telefónica del Perú S.A.A.**

Julio – Setiembre 2020

MOVISTAR OTORGÓ MAYORES BENEFICIOS A SUS CLIENTES Y REFORZÓ SU OFERTA CONVERGENTE

- En el tercer trimestre de 2020, Movistar Perú registró ingresos por S/ 1,640 millones.
- Movistar continuó reforzando su oferta “Movistar Total”, que integra los servicios móviles con fijos, que le ha permitido lograr un crecimiento de 10.1% en ingresos totales respecto al 2T20.
- Movistar ofreció un bono de 10 GB mensuales para clientes postpago e incrementó hasta en un 50% la velocidad para los usuarios de internet fijo. Beneficio que tuvo duración de tres meses a propósito de las necesidades de conectividad durante la pandemia.
- Movistar y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunciaron la conexión de internet sin costo de 48 centros de salud distribuidos en las diferentes provincias de las regiones de Cajamarca y Ayacucho.
- Más de 10 mil comunidades rurales en todo el país que no tenían un adecuado acceso a internet móvil han sido conectadas a la red 4G a través Internet Para Todos (IPT), empresa creada por Telefónica, Facebook, BID Invest y CAF.
- IPT conectó a 4G a más 900 comunidades rurales durante la pandemia para que puedan acceder a educación virtual, telemedicina, entre otros.

Lima, 21 de octubre de 2020.- Movistar Perú presentó los resultados financieros del tercer trimestre del 2020, periodo en el que se inició la apertura económica y comercial en medio de la emergencia sanitaria por la Covid-19 en el país. En este trimestre, la compañía registró ingresos por S/ 1,640 millones.

En el 3T20, Movistar continuó reforzando su oferta “Movistar Total”, que integra los servicios móviles con fijos, que le ha permitido lograr un crecimiento de 10.1% en ingresos totales respecto al 2T20.

En el segmento fijo, los ingresos por servicios de voz fija, banda ancha y TV paga alcanzaron los S/ 690 millones.

En el caso del segmento móvil, alcanzaron los S/ 798 millones. Cabe señalar que el negocio prepago viene recuperándose debido a las recargas con mayores beneficios y a una mayor difusión del uso de canales digitales para la compra de recargas.

En respuesta a las necesidades y cambios en el hábito de consumo a raíz del estado de emergencia, a los clientes móviles postpago se les ofreció un bono de 10 GB mensuales y se incrementó hasta en un 50% la velocidad para los usuarios de internet fijo. Ambos beneficios se ofrecieron por tres meses.

Cabe destacar que Movistar continúa fortaleciendo su posición de liderazgo en el segmento corporativo gracias a la activación de proyectos de las principales empresas del país e instituciones del sector público. Por otro lado, se incrementó la venta de nuevos servicios gracias a los negocios digitales ganados en el 3T20, logrando la venta más alta en los últimos 3 años.

Integrando a más peruanos con conectividad

A mediados de agosto, Movistar y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunciaron la conexión de internet sin costo de 48 centros de salud distribuidos en las diferentes provincias de las regiones de Cajamarca y Ayacucho. Este internet sin costo al que han accedido

los centros de salud forma parte de la iniciativa aprobada por el Gobierno que permite la asignación temporal de espectro para la mejora de la calidad del servicio móvil, bajo compromisos de conectividad en hospitales y puestos de salud.

Por otro lado, se anunció que Internet Para Todos (IPT), empresa creada por Telefónica del Perú, Facebook, BID Invest y CAF, ha logrado conectar al 4G a más 10,000 centros poblados que no tenían un adecuado acceso a internet móvil. Solo durante la pandemia IPT conectó al 4G a más 900 comunidades rurales de modo que puedan acceder a educación virtual, telemedicina, entre otros.

Comprometidos con lo más vulnerables

Durante el 3T20, Movistar reafirmó su compromiso con la sociedad peruana. En ese sentido, a través de Fundación Telefónica se entregaron 6,250 protectores faciales, 3,800 pares de guantes quirúrgicos y 560 pomos de alcohol en gel a hospitales, comisarías, albergues e instituciones benéficas, entre otros. La entrega de estos materiales se realizó en regiones como Ayacucho, Arequipa, Chiclayo, Chimbote, Iquitos, Piura, Pucallpa, Tarma y Tarapoto, así como en las zonas más vulnerables de Lima.

Esta contribución se suma a los esfuerzos de la empresa por impulsar el desarrollo tecnológico y la investigación científica en el país. Por ello, en alianza con la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Cayetano Heredia, Movistar ha financiado la producción de 65 ventiladores mecánicos para el Ministerio de Salud, 50 de los cuales fueron entregados el pasado 8 de octubre pasado.

Acerca de Telefónica

Telefónica tiene 26 años creciendo junto con el Perú, opera comercialmente bajo la marca Movistar. Tiene más de 17 millones de clientes, y desde que inició sus operaciones en el Perú ha invertido más de S/ 30,000 millones en infraestructura de telecomunicaciones para mejorar nuestra competitividad y para unir con más comunicación a los peruanos. La empresa tiene un impacto económico equivalente al 1% del PBI al 2019. Desde 1994, Telefónica ha pagado más de S/ 9,300 millones en Impuesto a la Renta, siendo uno de los principales contribuyentes del país. Telefónica es una empresa socialmente responsable, a partir de iniciativas como Fundación Telefónica, Wayra, ConectaRSE para Crecer, Somos Grau, Recíclame, entre otras, y proyectos de ampliación de cobertura en zonas rurales como "Internet para Todos"; Telefónica está comprometida con la transformación e inclusión digital del país y con la mejora de la competitividad y productividad del Perú. www.telefonica.com.pe

Principales hechos de importancia del tercer trimestre del ejercicio 2020

1. El 2 de julio se comunicó Posición mensual de Instrumentos derivados a junio de 2020.
2. El 3 de julio se comunicó el Capital Social al 30 de junio de 2020.
3. El 7 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020022534 la Respuesta EMI-332/2020 de la Bolsa de Valores de Lima.
4. El 13 de julio se comunicó el Vencimiento de Intereses; Cuarto Programa de Bonos, 19 Emisión, serie A. Total pagado S/ 1,594,639.90, el pago se efectuó el viernes 10 de julio de 2020.
5. El 14 de julio se comunicó el Vencimiento de Intereses; Sexto Programa de Bonos, 13 Emisión, serie A. Total pagado S/ 3,850,000, el pago se efectuó el lunes 13 de julio de 2020.
6. El 14 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020023505: Se hace convocatoria a Junta obligatoria anual de accionistas no presencial.
7. El 20 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020024375: Que, mediante Respuesta Circular N° 159-2020-SMV/11.1, se pone de conocimiento público "Información relevante sobre la situación de los emisores de valores".
8. El 21 de julio se comunicó el Vencimiento de Intereses; Cuarto Programa de Bonos, 19 Emisión, serie C-. Total pagado S/ 441,751.96, el pago se efectuó el lunes 20 de julio de 2020.
9. El 24 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025196:
Acuerdos adoptados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas
 - I. Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
 - II. Designación de auditores externos del ejercicio 2020: Designar a la firma GAVEGLIO, APARICIO Y ASOCIADOS S. CIVIL DE R. L., miembro de PricewaterhouseCoopers, como auditor externo del ejercicio 2020.
 - III. Retribución anual de los directores: Aprobar como retribución de los directores para el ejercicio económico 2020 los montos siguientes por los conceptos que se señalan a continuación:
 - a. Por la calidad de director titular y en concepto de remuneración, el equivalente de US \$ 17,424.00 anuales a pagarse a razón de US \$ 1,452.00 cada mes.
 - b. Como dieta por asistencia a las sesiones del Directorio percibirán el equivalente de US \$ 968.00 por cada sesión.

Se deja constancia que dichas retribuciones se mantienen inalterables desde el ejercicio 2012 y se abonarán únicamente a los directores que no sean a su vez ejecutivos de cualesquiera de las empresas del Grupo Telefónica.
10. El 24 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025198: Publicación de la Información Financiera Anual Consolidada al 31/12/2019.
11. El 24 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025199: Publicación de la Información Financiera Anual Individual al 31/12/2019.
12. El 24 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025256: Que, se ponía en su conocimiento que en la fecha se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas y que, además de lo reportado como hecho de importancia, dicho órgano aprobó la información auditada anual consolidada del ejercicio 2019.
13. El 27 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025668: Acuerdo de Directorio referente a la Aprobación de los estados financieros separados y consolidados del segundo trimestre del ejercicio 2020.
14. El 27 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025664: Publicación de la Información Financiera Trimestral Consolidada al 30/06/2020.
15. El 27 de julio se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020025654: Publicación de la Información Financiera Trimestral Individual al 30/06/2020.
16. El 5 de agosto se comunicó Posición mensual de Instrumentos derivados a julio de 2020.
17. El 7 de agosto se comunicó el Capital Social al 30 de julio de 2020.

18. El 10 de agosto se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020028038: El cambio de denominación social de su accionista Latin America Cellular Holding, SL a Telefónica Hispanoamérica, SL
19. El 21 de agosto se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020028038:
Comunicación de inicio de auditoría externa
Hacemos de su conocimiento que la firma Gaveglia, Aparicio y Asociados S. Civil de R. L., miembro de PricewaterhouseCoopers -auditor externo de las cuentas del ejercicio 2020 en virtud de la designación efectuada por la junta obligatoria anual de accionistas del presente ejercicio- iniciará sus labores de planificación el 31 de agosto de 2020 y tiene previsto realizar sus visitas en las siguientes fechas:
Etapas de Planeamiento: 31 de agosto al 25 de setiembre de 2020
Visita Preliminar: 19 de octubre al 20 de noviembre de 2020
Visita Final e Informe: 04 de enero al 12 de febrero de 2021
20. El 24 de agosto se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020029710:
La respuesta referente a la Circular N° 177-2020-SMV/11, "Evaluación de riesgos en las mediciones, estimaciones y revelaciones en los estados financieros elaborados según NIIF" con relación al Covid-19, y se cumplió con remitir nuestra evaluación en calidad de hecho de importancia.
21. El 2 de setiembre se comunicó el Capital Social al 30 de agosto de 2020.
22. El 7 de setiembre se comunicó el Vencimiento de Intereses; Sexto Programa de Bonos, 14 Emisión, serie A-. Total pagado S/ / 2,671,875.00, el pago se efectuó el viernes 4 de setiembre de 2020.
23. El 18 de setiembre se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020033299:
Acuerdos de Directorio del 18 de setiembre:
 - I. Dejar sin efecto el Proyecto de Reorganización Simple aprobado por el Directorio en su sesión del 29 de junio de 2020 y aprobar un nuevo Proyecto de Reorganización Simple, en virtud del cual se segregará y aportará la línea de negocio de ciberseguridad de Telefónica del Perú S.A.A. a TELEFÓNICA CYBERSECURITY TECH PERÚ S.A.C. al amparo de lo establecido en el artículo 391° de la Ley General de Sociedades.
 - II. Aprobar la convocatoria a la Junta General de Accionistas en forma no presencial, al amparo de lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 056-2020 y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Superintendente N° 050-2020-SMV/02, para someter a consideración de la misma la aprobación del presente Proyecto de Reorganización Simple y delegar facultades para tal acto.
24. El 18 de setiembre se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020033302:
Se hace convocatoria a Junta General de Accionistas no presencial para la aprobación de la reorganización simple a favor de TELEFÓNICA CYBERSECURITY TECH PERÚ S.A.C para el 30 de setiembre de 2020.
25. El 30 de setiembre se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020034672:
Mediante acuerdo de Junta General de Accionistas se determina:
La Reorganización Simple a favor de Telefónica Cybersecurity Tech Perú S.A.C : De conformidad con lo establecido en el artículo 391° de la Ley General de Sociedades, la Junta aprobó la reorganización simple de Telefónica del Perú S.A.A. a favor de Telefónica Cybersecurity Tech Perú S.A.C. y, como consecuencia de ello, la segregación y transferencia a ésta, con efectividad al 1 de octubre de 2020, de un bloque patrimonial de propiedad de la primera que estará conformado por activos y pasivos vinculados al negocio de ciberseguridad. Delegó facultades para (i) ejecutar la reorganización simple a favor de Telefónica Cybersecurity Tech Perú S.A.C.; (ii) suscribir en representación de Telefónica del Perú S.A.A. los contratos que sean necesarios o convenientes con dicha empresa para la locación de servicios y otros que correspondan, una vez ejecutada la reorganización, así como el contrato de compraventa de acciones representativas del capital social de Telefónica Cybersecurity Tech Perú S.A.C., considerando al efecto su valor de mercado.
26. El 30 de setiembre se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020034678
Acuerdo de Directorio:
Se autoriza la colocación de fondos de la Sociedad vía depósitos, préstamos, o inversiones en instituciones bancarias, en Telefónica, S.A. o cualquiera de sus filiales hasta por un importe de S/ 500 millones o su equivalente en otras monedas, por el plazo de 90 días calendario. Los contratos respectivos se celebrarán en términos de mercado en el marco de la autorización concedida

27. El 30 de setiembre se comunicó lo siguiente con relación al Expediente N° 2020034783:
- I. Que, en cumplimiento de la Ley del Mercado de Valores, se informa que: la Junta General de Accionistas de Telefónica del Perú S.A.A. aprobó la Proyecto de Reorganización Simple a favor de Telefónica Cybersecurity Perú S.A.C., conforme a lo informado en la fecha en calidad de hecho de importancia. Se adjunta el Proyecto aprobado, del cual se desprende que la fecha de entrada en vigencia de la operación es el 1 de octubre de 2020; además de señalar que, por tratarse de una reorganización simple, no resulta de aplicación una serie de información exigida por el sistema MVnet como la relación de canje, estados financieros auditados, entre otros.
 - II. Se deja constancia que el bloque patrimonial aportado en vía de Reorganización Simple ha considerado el valor neto contable de sus componentes al 30 de septiembre de 2020, conforme consta en el Proyecto adjunto.
 - III. Se deja constancia que la presente operación no genera modificación alguna respecto de las acciones de Telefónica del Perú S.A.A., que se mantendrán listadas en la Bolsa de Valores de Lima.

Entorno Competitivo 3T20

La apertura económica y comercial junto a un importante descenso en la curva de mortalidad del Covid-19 ha permitido una mejora en los resultados del mercado de telecomunicaciones en el 3T20 respecto al trimestre anterior.

Sin embargo, la recuperación económica se ha desacelerado, en parte, por la tardanza en el inicio de la Fase 4 de reapertura económica que se dio recién el primer día de octubre, así como, por la lenta recuperación de los ingresos de las familias. Según los indicadores de agosto, el crecimiento del PBI continúa en tendencia a la baja, lejos de los niveles del 2019. La situación del desempleo y la caída del ingreso en los hogares se refleja en el nivel de morosidad, llegando a tener 6.3 millones de deudores en el sector, el más afectado por el alto porcentaje de deudores morosos.

En este contexto, las empresas del sector han aumentado su actividad comercial buscando recuperar los ingresos perdidos en el trimestre anterior (en especial en el negocio de venta de terminales, que se había reducido 76% el 2T20 en comparación 1T20). En el negocio móvil, la mayor actividad comercial se reflejó en el incremento de las portabilidades y altas del mercado, mientras que en el negocio fijo se incrementaron prestaciones principalmente en productos de banda ancha ofreciendo mayores velocidades. En esta coyuntura, Movistar continuó apalancándose en la solidez de nuestra fuerza de ventas, que impulsó todos nuestros servicios de banda ancha, TV paga y los servicios móviles en especial el postpago que se vio favorecido por nuestra oferta convergente “Movistar Total”. En ese sentido, las ventas mensuales en paquete por Movistar Total han sido el doble de lo observado en enero y febrero. Estas acciones nos han permitido recuperar posición competitiva y lograr un crecimiento de 10.1% en ingresos totales respecto al 2T20.

Negocio Fijo

Según información de OSIPTEL al 2T 2020, Movistar continúa liderando el mercado fijo con una participación de 70.3% en telefonía fija, 65.9% en banda ancha y 62.9% en TV Paga.

En el segmento fijo, la intensidad competitiva aumentó en el trimestre. Movistar continuó impulsando su oferta convergente “Movistar Total”, incrementando la velocidad en sus planes de internet y lanzó nuevos planes de fibra óptica de hasta 1 GB. Por su parte, la competencia siguió potenciando sus ofertas de dúos y tríos, además, renovaron su parrilla comercial con mayores velocidades en internet fijo e inalámbrico junto a nuevos planes de fibra óptica de hasta 1 GB. Los nuevos entrantes (Fibreras) se han enfocado en zonas de valor con altas velocidades en el servicio de banda ancha.

Al 3T20, Movistar mantuvo el liderazgo del mercado de servicios fijos con 5.3 millones de accesos fijos, que incluyen 1.9 millones son accesos de banda ancha y 1.4 millones de TV Paga, con una caída trimestral de 0.2% y 3.4% respectivamente.

En el segmento B2B seguimos fortaleciendo nuestra oferta comercial buscando capturar nuevos negocios generados por las recientes necesidades del mercado (educación, teletrabajo, call center, etc). En B2B Corporate, se ha logrado un incremento en la cartera de oportunidades, principalmente, por activación de proyectos de las principales empresas del país e instituciones del sector público. Por otro lado, se ha podido incrementar la venta de nuevos servicios gracias a los negocios digitales ganados en el 3T 2020, logrando la venta más alta en los últimos 3 años.

Negocio Móvil

Según información oficial del Osiptel, al 2T20 Movistar mantuvo el liderazgo del mercado móvil con una participación de 30.9%.

En el 3T20, el mercado móvil tuvo una mayor intensidad competitiva producto de que los operadores fueron más agresivos en búsqueda de recuperar mercado y blindar clientes de valor. La portabilidad IN móvil del mercado alcanzó 1.0 millón de portados, lo cual significó una cifra seis veces mayor que la observada en el 2T20, y las altas crecieron en 28% respecto al 2T20. En el segmento postpago, los operadores incentivaron el consumo de sus clientes renovando sus parrillas comerciales con incremento de GB y lanzamiento de descuentos y bonos por portabilidad. Además, volvió el financiamiento y descuentos por venta de terminales. Por su parte, en el segmento prepago, siguieron enfocados en el canal masivo y ofrecieron bonos por recargas digitales.

En este contexto, Movistar alcanzó 10.2 millones de accesos móviles en el 3T20, lo que significó un incremento de 288 mil accesos, 2.9% más en comparación a 2T20 impulsado por los accesos prepago que crecieron en 7.4%; sin embargo, comparado respecto al 3T19 los accesos cayeron 18.1%.

Entorno económico

La actividad económica se contrajo 30% en el 2T20 respecto al mismo periodo del 2019, en un contexto de aislamiento social obligatorio a nivel nacional, de alta incertidumbre en torno a la evolución futura de la economía y de contracción de la demanda global. Durante este trimestre, el PBI pasó el momento más crítico de la crisis en abr-20, cuando registró una caída de 40%, mientras que en may-20 la contracción se moderó a 33% tras el inicio del plan de reanudación de actividades, la reversión continuó en el mes de jun-20 con una caída de 18%. El choque de oferta producido por la paralización de actividades y el confinamiento de los hogares trajeron consigo un deterioro significativo del empleo, de los ingresos y la suspensión de los proyectos de inversión sobre el gasto privado y público. Esto afectó la capacidad de gasto de las familias y se materializó como un choque de demanda, reflejado en una caída de la demanda interna de 27% en el 2T20, nivel no observado desde que se tiene registro trimestral del PBI (1980).

El resultado económico de jul-20 (-12%), confirma la recuperación de la senda económica. Asimismo, los indicadores adelantados para los meses de ago-20 y sep-20 apuntan a una caída de aproximadamente 10% para el 3T20. Asimismo, la reanudación de actividades, que actualmente se encuentra en la fase 4, permitirá incrementar la operatividad de la economía en el último trimestre del año, esto, junto con una mayor inversión privada en línea con el reinicio de construcción de proyectos mineros y de infraestructura, ayudarán a reactivar el mercado laboral y el consumo privado.

Consumo, Inversión y Gasto público

El consumo privado del 2T20 disminuyó 22%, su mayor caída desde el 2T89. Resultado que explicó 15 puntos porcentuales de la contracción del PBI. La paralización de operaciones de la mayoría de sectores económicos, trajo consigo una fuerte disminución de las compras de bienes y servicios, y un gran deterioro en los indicadores del mercado laboral. El empleo en Lima Metropolitana cayó 55% interanual en el 2T20, equivalente a una pérdida de 2.7 millones de puestos laborales. Asimismo, la masa salarial nominal se contrajo en 60% interanual en el 2T20.

El deterioro del mercado laboral y la incertidumbre acerca de la situación futura de la economía impactaron en la confianza del consumidor del trimestre, cuyo índice presentó 11 puntos menos respecto al del 2T19 y el crédito de consumo registró una tasa de expansión real de 2.5% en el periodo de análisis, menor en 7.7% a lo alcanzado en el 2T19. No obstante, la gradual reapertura de la economía, sumada a los estímulos fiscales y monetarios, ha impulsado desde may-20 una reversión en la caída de los indicadores de consumo de frecuencia más alta.

Por su parte, la inversión privada cayó 60% en el 2T20 debido a la menor inversión tanto en el sector minero (-34%) como en aquella proveniente de otros sectores (-64%). El resultado del trimestre se vio afectado por la interrupción de diversas actividades, la incertidumbre acerca del futuro de la economía y del impacto real del Covid-19 sobre ella. Estos factores se reflejaron en las menores expectativas de los empresarios acerca del futuro de la economía, el menor consumo interno de cemento y la reducción en las importaciones de bienes de capital.

Finalmente, el gasto público se redujo en 23% en el 2T20, revirtiendo el resultado positivo del mismo periodo de 2019 (+3.9%). Por un lado, el consumo público se vio ligeramente afectado con una caída de 3.9% en términos reales, explicado por la disminución del gasto del gobierno nacional y los gobiernos locales. Sin embargo, por el otro lado, la inversión pública cayó en 70% respecto al 2T19, afectado por la disminución de la inversión en los tres niveles de gobierno. La inversión del gobierno nacional se contrajo en 69% debido principalmente a la interrupción de proyectos durante el periodo de cuarentena, y en menor medida, por proyectos que concluyeron o que presentaron problemas contractuales antes de la declaratoria del Estado de

Emergencia. El gasto de inversión de los gobiernos regionales y los gobiernos locales se redujo en 69% y 79%, respectivamente, lo cual se dio de forma generalizada en todas las zonas y departamentos del país.

Inflación, Tipo de cambio y Tasas

La inflación mensual de set-20 aumentó 0.14%, explicado, principalmente, por tres factores; (i) el aumento en los precios de los Combustibles (+1.54%), (ii) el reajuste en las tarifas de Energía eléctrica (+0.86%) y (iii) el incremento en los precios de Alimentos y Bebidas debido a la normalización de los precios de algunos alimentos, a factores estacionales y a una menor oferta en algunos casos. Con este resultado, la trayectoria interanual de los precios ha pasado de 1.7% en ago-20 a 1.8% en set-20. La inflación subyacente, que excluye a los grupos de alimentos, energía y otros, usualmente más vinculada a las presiones de demanda, continuó disminuyendo pasando de 2.23% en ene-20 a 1.56% en set-20. Además, es importante precisar que de abr-20 a set-20 el promedio mensual de la inflación sin alimentos ni energía ha sido de 0.1%, lo que en términos anualizados equivale a un crecimiento de, aproximadamente, 1.0%. Además, en set-20, con la excepción de los grupos de consumo de Resto de Servicios y Salud, todos los componentes de la inflación sin alimentos ni energía registraron incrementos de precios muy bajos o negativos.

Los efectos de la transmisión del choque asociado a la pandemia del Covid-19 sobre la economía, en especial durante el periodo de aislamiento social, se han reflejado en los mercados financieros, registrando una mayor volatilidad del tipo de cambio, de los índices de la Bolsa de Valores y de los rendimientos de los bonos de gobierno, un incremento de los spreads crediticios, una mayor demanda de liquidez del sistema financiero, y una disminución de la participación de no residentes en los mercados de deuda y renta variable. En el periodo comprendido entre dic-19 y set-20, el sol se depreció 8.6%, al pasar de S/ 3.31 a S/ 3.60 por dólar. Esta subida sostenía del tipo de cambio en lo que va del año se puede explicar en dos partes. La primera parte se asocia al inicio de la crisis por el Covid-19, en la cual el comportamiento del tipo de cambio se da fundamentalmente por la salida de capitales de los emergentes como un fenómeno global a raíz de la incertidumbre. En la segunda parte, es decir en los últimos tres meses, la subida del tipo de cambio se explica principalmente por la gran expansión monetaria local que responde al Programa de Reactiva Perú. Se espera que el impacto de la expansión monetaria se vaya diluyendo a partir de nov-20 en adelante con lo que veremos una tendencia a la baja del tipo de cambio.

Con el inicio del periodo de aislamiento social, el Banco Central de Reserva disminuyó la tasa de interés de referencia de política monetaria en 100 puntos básicos en mar-20 a 1.25% (tasa hasta entonces solo alcanzada en 2009 durante la crisis financiera internacional), y luego, con la primera ampliación de la cuarentena, disminuyó en abr-20 dicha tasa a un nivel mínimo histórico de 0.25%. Desde entonces, el BCRP ha mantenido la tasa en 0.25% Este nivel de la tasa de política monetaria responde a la magnitud extraordinaria de la contracción de la actividad económica y fue factible realizarlo por la alta credibilidad de la política monetaria, siendo dicha tasa la más baja de las economías emergentes en el momento de su implementación. La posición expansiva fue reforzada por un conjunto de acciones orientadas a mantener el flujo de crédito y la cadena de pagos.

Mercados Financieros

El Perú ha mantenido su clasificación de deuda soberana en moneda extranjera: Moody's con A3 estable, S&P con BBB+ estable y Fitch con BBB+ estable. Los factores claves que influyeron para que la clasificación se mantuviera, fueron los niveles de deuda pública, la credibilidad de la política monetaria y el mejor perfil del sector externo.

Resultados del Ejercicio

Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos ascendieron a S/. 1,640.1 millones en el 3T20, -19% menos respecto al 3T19. Debido a la lenta reactivación de la economía posterior al aislamiento social durante el estado de emergencia.

Los ingresos por **Servicios (Voz + BA+ TV)** alcanzaron los S/ 689.7 millones, -13% menos respecto al 3T19. Los menores ingresos se explican por la apertura progresiva de canales posterior a la cuarentena los aforos reducidos en locales comerciales y a los cargos fijos reducidos producto de los planes degradados a parte de la planta.

Los ingresos de **Datos y Tecnologías de la Información** alcanzaron S/ 76.9 millones en el 3T20 menores en -60% respecto al 3T19, explicados por la paralización de proyectos por la pandemia.

Los **Otros ingresos Fija** alcanzaron los S/ 12.9 millones en el 3T20, S/ 4.6 millones menos que en el 3T19 debido a la menor actividad comercial.

Los ingresos de **Telefonía Móvil** en el 3T20 alcanzaron los S/ 798.2 millones con una disminución de 14.8% con respecto al 3T19 equivalente a S/ 138.4 millones.

Los ingresos de **Postpago** en el 3T20 cerraron en S/ 394.4 millones mostrando una disminución de 7% respecto al 3T19 equivalente a S/ 28 millones. La disminución de los ingresos se explica principalmente por el efecto de la menor actividad comercial y regularización de cortes según lo dispuesto por el organismo regulador.

Los ingresos por **Venta de terminales** en el 3T20 ascendieron a S/ 222.7 millones, con una disminución de 26.4% del 3T19 esto equivale a S/. 79.8 millones menos explicado principalmente por la disminución en la actividad comercial por efectos de la post pandemia, sumado a la reducción significativa del financiamiento en terminales.

En el frente **Prepago**, los ingresos muestran una disminución de -2.7% respecto al 3T19 equivalente a S/ 4.0 millones menos. El negocio prepago viene recuperándose debido a la gestión comercial realizada durante el periodo de inmovilización social y el estado de emergencia.

Los ingresos por servicios **Mayoristas Móvil** alcanzaron los S/ 40.6 millones en el 3T20, menores en 13.6% respecto al 3T19, explicados por el menor cargo de interconexión.

Actualmente, la estrategia comercial de la Compañía se enfoca en 4 frentes: mantener al parque conectado, impulsar la recarga digital, fortalecer la propuesta de valor y aprovechar la fuerza de ventas. Adicionalmente, la gestión de campañas viene incentivando la recarga de los clientes con la entrega de mayores beneficios y la mayor difusión del uso de canales digitales para la compra de recargas.

Resultado por actividades de operación

El Resultado por Actividades de Operación en el 3T20 fueron de S/ -123.5 millones, S/ 150.1 millones mejor al registrado en el 3T19 debido principalmente a la reducción de gastos administrativos, de personal, y al plan de reestructuración lanzado en el 3T20 frente al lanzado en 2020.

Resultado no operativo

El Resultado No Operativo en el 3T20 fue negativo en S/ 65.5 millones, mayor en S/ 2 respecto al 3T19 explicado principalmente por un mayor ingreso financiero.

Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio en el 3T20 fue de S/ -168.3 millones, mejor en S/ 149.2 respecto al 3T19 explicado principalmente por el mejor resultado operativo y no operativo respecto al 2019.

Estado de Situación Financiera

El total de activos corrientes al 3T20 ascendió a S/ 3,432 millones, mayor en S/ 124.7 millones respecto del trimestre anterior. Este resultado se explica, principalmente, por el mayor saldo en las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas producto de la estrategia de rentabilizar excedentes de caja mediante un préstamo que se realizó a una empresa del Grupo Telefónica SA así como la disposición de Activos disponibles para la venta lo que fue parcialmente compensado por una reducción en las cuentas por cobrar comerciales y una caída en inventarios.

El total de activos no corrientes cerró al segundo trimestre del 2020 en S/ 10,813.2 millones, menor en S/ 277.5 millones a lo observado en el trimestre anterior debido a la menor ejecución de planes de inversión y a una mayor depreciación registrada en el periodo.

Con ello, el total de activos fue de S/ 14,245 millones, inferior en S/ 152.8 millones respecto a lo registrado al cierre del 2T20.

Al cierre del 3T20, el total de pasivos corrientes fue de S/ 5,585 millones, S/ 55 millones por encima del 2T20. La variación se explica principalmente por el aumento en el saldo de Cuentas por Pagar comerciales debido a la renegociación que hubo con proveedores sobre plazos de pago.

El total de pasivos no corrientes ascendió a S/4,410 millones al cierre del tercer trimestre de 2020, saldo menor en S/39 millones respecto al observado el trimestre previo. Esta variación se debe principalmente a la disminución de Pasivos por arrendamiento.

Finalmente, el Patrimonio total disminuyó en S/ 168 millones en el 3T20, hasta los S/ 4,251 millones, variación explicada principalmente por el resultado del ejercicio.

Ratios Financieros Relevantes

Al cierre del 3T20, la liquidez ($[\text{Total activos corrientes} - \text{Efectivo y equivalentes}] / \text{Total pasivos corrientes}$) cerró en 0.52x, ratio similar al obtenido en el trimestre previo que cerró en 0.5x.

El apalancamiento financiero ($\text{Pasivos financieros}^* / \text{Total patrimonio}$) alcanzó el nivel de 0.74x en el tercer trimestre del año frente al nivel de 0.72x del trimestre anterior, manteniéndose en niveles bajos respecto a la industria.

*No incluye la deuda por arrendamiento registrada por la alineación a NIIF16.

TELEFONICA DEL PERU S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS EN SOLES (000) DEL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF)

| | 3T20 | | 3T19 | | Var. Abs. | Var. % | 9M20 | | 9M19 | | Var. Abs. | Var. % |
|--|-----------|--------|-----------|--------|-----------|-----------|-----------|--------|-----------|--------|-------------|-----------|
| | | % | | % | 3T19-3T20 | 3T19-3T20 | | % | | % | 9M19-9M20 | 9M19-9M20 |
| | | % | | % | | % | | % | | % | | % |
| Ingresos de actividades ordinarias | 1,640,107 | 100.0 | 2,031,958 | 100.0 | (391,851) | (19.3) | 4,904,005 | 100.0 | 5,999,159 | 100.0 | (1,095,154) | (18.3) |
| Ingresos Fija | 841,897 | 51.3 | 1,095,386 | 53.9 | (253,489) | (23.1) | 2,705,990 | 55.2 | 3,109,852 | 51.8 | (403,862) | (13.0) |
| Ingresos por servicios (Voz + BA+ TV) | 689,666 | 42.1 | 791,117 | 38.9 | (101,451) | (12.8) | 2,110,397 | 43.0 | 2,313,717 | 38.6 | (203,320) | (8.8) |
| Datos + TI | 76,926 | 4.7 | 193,896 | 9.5 | (116,970) | (60.3) | 367,899 | 7.5 | 488,150 | 8.1 | (120,251) | (24.6) |
| Mayorista | 43,562 | 2.7 | 69,006 | 3.4 | (25,444) | (36.9) | 125,813 | 2.6 | 169,677 | 2.8 | (43,864) | (25.9) |
| Equipos (Voz + BA+ TV) | 18,849 | 1.1 | 23,817 | 1.2 | (4,968) | (20.9) | 57,799 | 1.2 | 67,929 | 1.1 | (10,130) | (14.9) |
| Otros Ingresos Fija | 12,894 | 0.8 | 17,550 | 0.9 | (4,656) | (26.5) | 44,082 | 0.9 | 70,379 | 1.2 | (26,297) | (37.4) |
| Ingresos Móviles | 798,210 | 48.7 | 936,572 | 46.1 | (138,362) | (14.8) | 2,198,015 | 44.8 | 2,889,307 | 48.2 | (691,292) | (23.9) |
| Postpago | 394,438 | 24.0 | 422,540 | 20.8 | (28,102) | (6.7) | 1,223,377 | 24.9 | 1,305,099 | 21.8 | (81,722) | (6.3) |
| Terminales (Captación + Fidelización) | 222,682 | 13.6 | 302,445 | 14.9 | (79,763) | (26.4) | 445,433 | 9.1 | 916,365 | 15.3 | (470,932) | (51.4) |
| Prepago | 144,011 | 8.8 | 148,061 | 7.3 | (4,050) | (2.7) | 407,805 | 8.3 | 468,991 | 7.8 | (61,186) | (13.0) |
| Mayorista | 40,565 | 2.5 | 46,947 | 2.3 | (6,382) | (13.6) | 111,417 | 2.3 | 132,665 | 2.2 | (21,248) | (16.0) |
| Otros ingresos Móviles | (3,486) | (0.2) | 16,579 | 0.8 | (20,065) | (121.0) | 9,983 | 0.2 | 66,187 | 1.1 | (56,204) | (84.9) |
| Gastos Operativos | 1,795,876 | 109.5 | 2,407,688 | 118.5 | (611,812) | (25.4) | 5,245,902 | 107.0 | 6,411,442 | 106.9 | (1,165,540) | (18.2) |
| Generales y Administrativos | 782,801 | 47.7 | 962,050 | 47.3 | (179,249) | (18.6) | 2,325,545 | 47.4 | 2,729,503 | 45.5 | (403,958) | (14.8) |
| Costo de venta de equipos | 274,193 | 16.7 | 324,198 | 16.0 | (50,005) | (15.4) | 604,795 | 12.3 | 1,011,214 | 16.9 | (406,419) | (40.2) |
| Depreciación y Amortización | 338,622 | 20.6 | 332,265 | 16.4 | 6,357 | 1.9 | 987,047 | 20.1 | 1,013,090 | 16.9 | (26,043) | (2.6) |
| Depreciación de derechos de uso | 51,815 | 3.2 | 45,874 | 2.3 | 5,941 | 13.0 | 152,060 | 3.1 | 132,708 | 2.2 | 19,352 | 14.6 |
| Personal | 175,548 | 10.7 | 505,730 | 24.9 | (330,182) | (65.3) | 480,101 | 9.8 | 879,817 | 14.7 | (399,716) | (45.4) |
| Gastos de Interconexión | 66,608 | 4.1 | 69,018 | 3.4 | (2,410) | (3.5) | 196,611 | 4.0 | 179,556 | 3.0 | 17,055 | 9.5 |
| Estimación para cuentas de dudosa cobranza y desvalorización de inventario | 83,336 | 5.1 | 166,196 | 8.2 | (82,860) | (49.9) | 415,198 | 8.5 | 460,412 | 7.7 | (45,214) | (9.8) |
| Honorarios por transferencia de capacidad técnica y de gestión | 22,953 | 1.4 | 2,357 | 0.1 | 20,596 | 873.8 | 84,545 | 1.7 | 5,142 | 0.1 | 79,403 | 1,544.2 |
| Resultado operativo antes de otros ingresos y gastos, neto | (155,769) | (9.5) | (375,730) | (18.5) | 219,961 | (58.5) | (341,897) | (7.0) | (412,283) | (6.9) | 70,386 | 1,544.2 |
| Otros ingresos - gastos operativos, neto | 32,184 | 2.0 | 102,036 | 5.0 | (69,852) | (68.5) | 32,193 | 0.7 | 219,299 | 3.7 | (187,106) | (85.3) |
| Ganancia por actividades de operación | (123,585) | (7.5) | (273,694) | (13.5) | 150,109 | (54.8) | (309,704) | (6.3) | (192,984) | (3.2) | (116,720) | 60.5 |
| Ingresos Financieros | 12,926 | 0.8 | 10,171 | 0.5 | 2,755 | 27.1 | 40,950 | 0.8 | 35,696 | 0.6 | 5,254 | 14.7 |
| Gastos Financieros | (80,298) | (4.9) | (80,484) | (4.0) | 186 | (0.2) | (262,945) | (5.4) | (223,115) | (3.7) | (39,830) | 17.9 |
| Diferencia en cambio neta | 568 | 0.0 | 3,146 | 0.2 | (2,578) | (81.9) | (12,747) | (0.3) | (2,277) | (0.0) | (10,470) | 459.8 |
| Participación en Resultados de partes relacionadas | 1,348 | 0.1 | (263) | (0.0) | 1,611 | (612.5) | (2,463) | (0.1) | (2,189) | (0.0) | (274) | 12.5 |
| Resultado No Operativo | (65,456) | (4.0) | (67,430) | (3.3) | 1,974 | (2.9) | (237,205) | (4.8) | (191,885) | (3.2) | (45,320) | 23.6 |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias | (189,041) | (11.5) | (341,124) | (16.8) | 152,083 | (44.6) | (546,909) | (11.2) | (384,869) | (6.4) | (162,040) | 42.1 |
| Impuesto a las ganancias | 20,729 | 1.3 | 23,601 | 1.2 | (2,872) | (12.2) | 46,569 | 0.9 | (597,583) | (10.0) | 644,152 | (107.8) |
| (Pérdida) neta del ejercicio | (168,312) | (10.3) | (317,523) | (15.6) | 149,211 | (47.0) | (500,340) | (10.2) | (982,452) | (16.4) | 482,112 | (49.1) |

TELEFONICA DEL PERU S.A.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN SOLES (000) AL 30 DE SETIEMBRE DE 2020

(Preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF)

Activos

| | 3T20 | 2T20 | 1T20 | 4T19 | 3T19 |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activos corrientes | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 532,850 | 552,682 | 268,802 | 1,001,213 | 440,032 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 1,393,112 | 1,744,841 | 1,837,458 | 1,744,651 | 1,776,322 |
| Activos contractuales | 48,874 | 54,434 | 84,502 | 129,295 | 175,613 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 485,325 | - | 7,186 | 26,746 | 552,452 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 171,420 | 160,606 | 127,431 | 123,390 | 114,439 |
| Inventarios | 173,085 | 273,153 | 269,788 | 306,834 | 382,389 |
| Activo por impuesto a las ganancias | 154,751 | 141,210 | 196,064 | 208,399 | 206,851 |
| Otros activos no financieros | 413,399 | 380,472 | 409,401 | 348,202 | 395,028 |
| Activos disponibles para la venta | 59,316 | - | - | - | 20,479 |
| Total activos corrientes | 3,432,132 | 3,307,398 | 3,200,632 | 3,888,730 | 4,063,605 |
| Cuentas por cobrar comerciales, neto | 526 | 412 | 3,013 | 15,918 | 15,333 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | - | - | - | 587 | 587 |
| Activos contractuales | 3,406 | 1,257 | 2,850 | 6,110 | 24,095 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 179,825 | 180,194 | 175,191 | 177,433 | 178,507 |
| Inversiones en subsidiarias y asociadas | 268,079 | 266,731 | 274,293 | 272,970 | 272,774 |
| Propiedades, planta y equipo | 28,493,326 | 28,826,374 | 28,826,695 | 28,630,851 | 28,397,625 |
| Depreciación acumulada | (22,786,839) | (22,919,146) | (22,680,154) | (22,443,709) | (22,207,964) |
| | 5,706,487 | 5,907,228 | 6,146,541 | 6,187,142 | 6,189,661 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto) | 1,927,660 | 1,998,206 | 2,025,289 | 2,078,047 | 2,103,500 |
| Activos de derechos de uso | 949,454 | 994,456 | 1,049,598 | 1,057,095 | 1,025,448 |
| Activos por impuestos diferidos | 299,372 | 266,754 | 250,535 | 202,026 | 133,326 |
| Plusvalía | 1,215,145 | 1,215,145 | 1,215,145 | 1,215,145 | 1,215,145 |
| Otros activos no financieros | 263,262 | 260,427 | 320,519 | 310,703 | 293,590 |
| Total activos no corrientes | 10,813,216 | 11,090,810 | 11,462,974 | 11,523,176 | 11,451,966 |
| Total de activos | 14,245,348 | 14,398,208 | 14,663,606 | 15,411,906 | 15,515,571 |

Pasivos y patrimonio

| | 3T20 | 2T20 | 1T20 | 4T19 | 3T19 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Otros pasivos financieros | 157,868 | 229,361 | 424,360 | 408,070 | 584,569 |
| Pasivos por arrendamiento | 309,465 | 300,048 | 279,392 | 243,083 | 222,949 |
| Cuentas por pagar comerciales | 1,374,293 | 1,246,034 | 1,693,739 | 2,049,040 | 1,706,044 |
| Pasivos contractuales | 144,403 | 155,339 | 150,737 | 137,566 | 154,966 |
| Otras Cuentas por pagar entidades relacionadas | 654,356 | 642,044 | 3,641 | 2,991 | 2,475 |
| Otras cuentas por pagar | 305,641 | 323,633 | 327,622 | 532,024 | 447,688 |
| Ingresos diferidos | 36,776 | 40,559 | 41,959 | 48,996 | 36,031 |
| Otras provisiones | 381,490 | 382,839 | 382,050 | 362,967 | 2,691,168 |
| Pasivos por impuesto a las ganancias | 2,220,905 | 2,210,832 | 2,178,817 | 2,177,835 | - |
| Total pasivos corrientes | 5,585,197 | 5,530,689 | 5,482,317 | 5,962,572 | 5,845,890 |
| Otros pasivos financieros | 2,973,363 | 2,972,546 | 3,038,760 | 3,036,855 | 3,051,665 |
| Pasivos por arrendamiento | 813,316 | 850,030 | 888,213 | 922,268 | 872,051 |
| Otras cuentas por pagar | 114,085 | 113,742 | 118,239 | 190,467 | 193,777 |
| Otras Cuentas por pagar entidades relacionadas | 987 | 1,882 | 2,320 | 1,938 | 1,671 |
| Pasivos contractuales | 52,255 | 53,539 | 56,453 | 79,391 | 85,797 |
| Ingresos diferidos | 93,103 | 97,923 | 98,856 | 99,611 | 110,923 |
| Otras provisiones | 284,567 | 281,408 | 278,238 | 276,957 | 451,211 |
| Pasivos por impuesto a las ganancias, no corrientes | 77,866 | 77,495 | 93,413 | 90,880 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | - | - | - | - | - |
| Total pasivos no corrientes | 4,409,542 | 4,448,565 | 4,574,492 | 4,698,367 | 4,767,095 |
| Total pasivos | 9,994,739 | 9,979,254 | 10,056,809 | 10,660,939 | 10,612,985 |
| Patrimonio | | | | | |
| Capital emitido | 2,876,152 | 2,876,152 | 2,876,152 | 2,876,152 | 2,876,152 |
| Primas de emisión | 77,899 | 77,899 | 77,899 | 77,899 | 77,899 |
| Otras reservas de capital | 582,513 | 582,513 | 582,513 | 582,513 | 578,891 |
| Resultados acumulados | 716,477 | 884,789 | 1,072,493 | 1,216,817 | 1,371,501 |
| Otras Reservas de patrimonio | (2,432) | (2,399) | (2,260) | (2,414) | (1,857) |
| Total patrimonio | 4,250,609 | 4,418,954 | 4,606,797 | 4,750,967 | 4,902,586 |
| Total pasivo y patrimonio | 14,245,348 | 14,398,208 | 14,663,606 | 15,411,906 | 15,515,571 |

Se recomienda la lectura de este documento con los correspondientes Estados Financieros y sus notas presentadas simultáneamente, los mismos que forman parte integrante de este documento y contienen información complementaria.